

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0365-2016-UNAM

Moquegua, 09 de Noviembre de 2016

VISTOS, el Informe N° 180-2016-EPIAM/UNAM/SEDE ILO de 26 de Setiembre de 2016, Informe N° 054-2016-COORD/UNAM-ICHUÑA de 19 de Setiembre de 2016, Informe N° 0251-2016-EPIM/VIPAC/UNAM de 26 de Setiembre de 2016, Informe N° 196-2016-EPISI/UNAM-SEDE ILO de 20 de Setiembre de 2016, Informe N° 218-2016-EPIA/VIPAC/UNAM de 30 de Setiembre de 2016, Oficio N° 0460-2016-VIPAC-CO/UNAM de 31 de Octubre de 2016, Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 04 de Noviembre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, con Oficio N° 0460-2016-VIPAC-CO/UNAM de 31 de Octubre de 2016, la Vicepresidencia Académica solicita al Despacho de Presidencia la aprobación vía acto resolutivo de la propuesta de tutores para la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática e Ingeniería de Minas - Extensión Ichuña;

Que, mediante Resolución C.O. N° 0170-2013-UNAM de 30 de Abril del 2013, se aprueba el Reglamento de Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que señala que "la Tutoría es un proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico y personal, que se concreta en la atención que brinda un tutor a un estudiante y/o a un grupo de estudiantes, durante su formación profesional";

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 04 de Noviembre de 2016, por UNANIMIDAD, acordó Aprobar en Vía de Regularización la Designación de Docentes Tutores-Semestre 2016-II de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua;

Estando a las consideraciones precedentes y, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 04 de Noviembre de 2016, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, en Vía de Regularización la designación de **DOCENTES TUTORES - SEMESTRE 2016-II** de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, bajo el siguiente detalle:

❖ ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

SEMESTRE	TUTORES	CICLO	CONDICIÓN
2016-II	Blga. Isabel del Carmen Espinoza Reynoso	II	Contratado
	Lic. Jorge Morales Carazas	II	Contratado
	Lic. Mario Román Flores Roque	III	Ordinario
	Ing. Marco Vera Zúñiga	IV	Contratado
	Lic. Blanca Pericanazas Munillo	V	Contratado
	Dr. Milko Raúl Rivera Campano	VI	Ordinario
	Ing. Rodolfo Sánchez Valencia	VII	Ordinario
	Mg. Juan Luis Ccamapaza Aguilar	VIII	Contratado
	Dr. Eduardo Luis Flores Quispe	IX	Contratado
	Ing. Renee Condori Apaza	X	Contratado

❖ ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS - EXTENSIÓN ICHUÑA

N°	DOCENTE.	ESCUELA PROFESIONAL	CICLO
1	Ing. Leandro Valencia Yanqui	Ingeniería de Minas	IV
2	Ing. Gilberto Julio Marón Asqui	Ingeniería de Minas	II



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0365-2016-UNAM

❖ ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS

TUTORES	TUTORANDO
MSc. José Orlando Quintana Quispe Ing. Christ Jesus Barriga Paria	Estudiantes ingresantes con código 2016.
Lic. Víctor Damían Cahuana Quispe Lic. Luz Mariel Chauca Valdez	Estudiantes ingresantes con código 2015.
Ing. Arquímedes León Vargas Luque Mgr. Cesar Augusto Villa Alagón	Estudiantes ingresantes con código 2014.
MSc. Marcos Luis Quispe Pérez Lic. Salomón Rey Ramos Rivera	Estudiantes ingresantes con código 2013, 2008.
Ing. Ernesto Laricano Flores Ing. Agapito Flores Justo	Estudiantes ingresantes con código 2012 y 2009. Estudiantes ingresantes con código 2011 y 2010.

❖ ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

N°	TUTOR	CICLO
01	Lic. Noelia Lazo Herrera (grupo 01)	I
02	Lic. Blanca Eliana Pericanazas Murillo (grupo 02)	I
03	Mg. Carlos Alberto Silva Delgado	II
04	MSc. Euler Tito Chura	III
05	Ing. Jorge Julio Mosaja Bejarano	IV
06	MSc. Anibal Flores García	V
07	MSc. Alex Peter Zúñiga Incalla	VI
08	Dr. Oscar Vera Ramírez	VII
09	Ing. José Antonio Guzmán Valdivia	VIII
10	Ing. Ruso Alexander Morales Gonzales	IX
11	Ing. Vanesa Flores Gutierrez	X

❖ ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

NRO	TUTOR	TUTORANDOS DE LA EPIA
01	Mg. Elizabeth Marina Ramos Saira	I CICLO
02	Ing. Olimpia Lialla Cordova	
03	Lic. Carlos Eduardo Joo Garcia	II CICLO
04	Mg. Nilton Cesar León Calvo	
05	Ing. Mauro Chura Abarca	III CICLO
06	Ing. Rosmary Ramos Alave	
07	Ing. Damian Quispe Quispe	IV CICLO
08	Mg. Maribel Rocio Pacheco Centeno	
09	Ing. Raquel Allison Choquehuanca Pineda	V CICLO
10	Ing. Jerónimo Martin Sarco Burgos	VI CICLO
11	Ing. Lenin Quille Quille	
12	Ing. Erik Edwin Allcca Alca	VII CICLO
13	Ing. Romualdo Vilca Curo	
14	Mg. Elias Escobedo Pacheco	VIII CICLO
15	MSc. Mario Roger Cotacallapa Supapuca	IX CICLO
16	Mg. Cesar Augusto Napa Almeyda	X CICLO
17	Eco. Jaime Serapio Carpio Banda	

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los designados en el resolutivo precedente, y demás instancias para su debido cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

"Año de la consolidación del Perú de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
MESA DE PARTES
RECIBIDO
27 SET. 2016
Hora: 11:56 N° Reg: 6798
Firma: Folios: 02

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
RFCIBIDO
27 SEP 2016
Hora: 12:51 N° Reg: 3830
Firma: Folio: -02-

INFORME N° 180-2016-EPIAM/UNAM/SEDE ILO

A : Dra. Maria Elena Echevarria Jaime
Vicepresidente Académico de la UNAM

DE : Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

ASUNTO : Designación de tutores

REFERENCIA : MEMORANDO MULTIPLE N° 040-2016/EPIAM/DEDE-ILO

FECHA : Ilo, 26 de Setiembre de 2016

Es sumamente grato poder dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente y comunicarles que se ha llevado a cabo la designación de tutores de cada Semestre 2016-II como se detalla a continuación:

SEMESTRE	TUTORES	CICLO	CONDICIÓN
2016-II	Blga. Isabel del Carmen Espinoza Reynoso	II	Contratado
	Lic. Jorge Morales Carazas	II	Contratado
	Lic. Mario Román Flores Roque	III	Ordinario
	Ing. Marco Vera Zúñiga	IV	Contratado
	Lic. Blanca Pericanazas Murillo	V	Contratado
	Dr. Milko Raúl Rivera Campano	VI	Ordinario
	Ing. Rodolfo Sánchez Valencia	VII	Ordinario
	Mg. Juan Luis Ccamapaza Aguilar	VIII	Contratado
	Dr. Eduardo Luis Flores Quispe	IX	Contratado
	Ing. Renee Condori Apaza	X	Contratado

Por tal motivo solicito la aprobación y/o ratificación de docentes tutores, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, la que tendrá Vigencia durante el Semestre Académico 2016-II.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones necesarias.

Atentamente,

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
Fecha: 28 SET. 2016 Prov. N°: 3830
Folios: Pasa a:
Para:
RRSVV/Director E.P.I.A.M.
Sec. COORDINACIÓN
Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
Director



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDO MULTIPLE N° 040-2016/EPIAM/UNAM/SEDE-ILO

A : Blga. Isabel del Carmen Espinoza Reynoso
 Lic. Jorge Morales Carazas
 Lic. Mario Flores Roque
 Ing. Marco Vera Zuñiga
 Lic. Blanca Pericanazas Murillo
 Dr. Milko Raúl Rivera Campano
 Mg. Juan Luis Ccamapaza Aguilar
 Dr. Eduardo Luis Flores Quispe
 Ing. Renee Condori Apaza

DE : Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
 Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

ASUNTO : Designación de Tutores

FECHA : Ilo, 05 de Setiembre de 2016

Estimados señores.

Me es grato dirigirme a ustedes para saludarlos muy cordialmente y comunicarles que se ha llevado a cabo la designación de tutores de cada ciclo como se detalla a continuación:

TUTORES	CICLO
Blga. Isabel del Carmen Espinoza Reynoso	I
Lic. Jorge Morales Carazas	II
Lic. Mario Flores Roque	III
Ing. Marco Vera Zuñiga	IV
Lic. Blanca Pericanazas Murillo	V
Dr. Milko Raúl Rivera Campano	VI
Ing. Rodolfo Sánchez Valencia	VII
Mg. Juan Luis Ccamapaza Aguilar	VIII
Dr. Eduardo Luis Flores Quispe	IX
Ing. Renee Condori Apaza	X

Por lo tanto desde ya deberán asumir las funciones correspondientes a este nuevo cargo.

Es todo cuanto le comunico para su conocimiento y acciones pertinentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
 Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
 Director

"Año de la Consolidación de Mar de Grau"

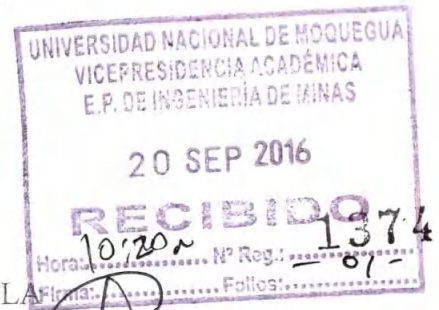
INFORME N° 054-2016-COORD/UNAM-ICHUÑA

A : Mgr. Agapito FLORES JUSTO
Director de la EP de INGENIERÍA DE MINAS

DE : Ing. Elqui Yeye PARI CONDORI
Coordinador UNAM-Ichuña

ASUNTO : PROPUESTA DE TUTOR Y/O ASESOR DE AULA

FECHA : Moquegua, 19 de setiembre del 2016



Tengo a bien de dirigirme a Ud. Con la finalidad de saludarlo muy cordialmente a nombre de la Universidad Nacional de Moquegua Filial Ichuña. Así mismo informo a Usted, la propuesta de tutor y/o asesor de aula para los estudiantes de la filial Ichuña, para el II y IV ciclo de ingeniería de Minas. Y para que puedan tener los docentes una resolución de ello y poder hacer también su hoja de racionalización de las horas no lectivas. La propuesta es lo siguiente:

N°	DOCENTE.	ESCUELA PROFESIONAL	CICLO
1	Ing. Leandro Valencia Yanqui	Ingeniería de Minas	IV
2	Ing. Gilberto Julio Marón Asqui	Ingeniería de Minas	II

Es cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y determinación.

Atentamente.



Elqui Yeye Pari Condori
COORDINADOR
Filial Ichuña - UNAM





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

EPIM

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

INFORME N° 0251 - 2016 – EPIM/VIPAC/UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
RECIBIDO
26 SEP 2016
Hora 12:42 N° Reg. **3809**
Firma: *J.* Folio: **-02-**

A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidenta Académica UNAM

DE : ING. AGAPITO FLORES JUSTO
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas - UNAM.

ASUNTO : PROPUESTA DE DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN A DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO COMO TUTORES SEGÚN CÓDIGO DE INGRESANTES.

REFERENCIA : INFORME N° 054-2016-COORD/UNAM-ICHUÑA

FECHA : Moquegua, 26 de Setiembre del 2016.

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial, y a la vez alcanzarle la propuesta de **designación y ratificación**, como **TUTORES** con sus respectivos **TUTORANDOS** según Código de Ingresantes a la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, correspondiente al Semestre Académico 2016-II, según el siguiente detalle;

TUTORES	TUTORANDO
MSc. José Orlando Quintana Quispe	Estudiantes ingresantes con código 2016.
Ing. Christ Jesus Barriga Paria	
Lic. Víctor Damían Cahuana Quispe	Estudiantes ingresantes con código 2015.
Lic. Luz Mariel Chauca Valdez	
Ing. Arquímedes León Vargas Luque	Estudiantes ingresantes con código 2014.
Mgr. Cesar Augusto Villa Alagón	
MSc. Marcos Luis Quispe Pérez	Estudiantes ingresantes con código 2013, 2008.
Lic. Salomón Rey Ramos Rivera	
Ing. Ernesto Laricano Flores	Estudiantes ingresantes con código 2012 y 2009.
Ing. Agapito Flores Justo	

Por lo que solicito, sea aprobado y reconocido mediante acto resolutivo a los docentes Ordinarios y Docentes Contratados a Tiempo Completo, con la finalidad de que cumplir sus 40 horas académicas en la Formato de Racionalización.

Es todo en cuanto informo para su conocimiento y acciones que estime conveniente.

Atentamente,

Agapito Flores Justo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
E.P. ING. MINAS
DIRECTOR
AGAPITO FLORES JUSTO
ING. MINAS CIP. 83742
DIRECTOR E.P. ING. DE MINAS

C.c
AFJ/DEPIM.
dycl/sec.
Archivo.

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA
Fecha: Prov. N°: **3809**
Folios: Pasa a:
Para:
Firma: _____





PERÚ

SUNEDU
Superintendencia Nacional de
Educación Superior

UNAM
Universidad Nacional de
Moquegua

VIPAC
Vicepresidente Académico

EPISI
Escuela Profesional Ingeniería de
Sistemas e Informática

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
MESA DE PARTES
RECIBIDO
23 SET. 2016
Hora: 14:50 N° Reg: 6754
Firma: A [Signature] Folios: 01

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 196-2016-EPISI/UNAM-SEDE ILO

DRA. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
Vicepresidente Académico - UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
RECIBIDO
23 SEP 2016
Hora: 4:00 N° Reg: 3804
Firma: [Signature] -01-

DE : **MG. CARLOS ALBERTO SILVA DELGADO**
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática
UNAM – Sede Ilo

ASUNTO : **DESIGNACION DE TUTORES PARA SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II DE LA**
E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA.

FECHA : **Ilo, 20 de Setiembre de 2016.**

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente, y con la finalidad de remitir a vuestro despacho la **designación de Tutores para el Semestre Académico 2016-II** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática Sede Ilo, para su **aprobación mediante Acto Resolutivo.**

N°	TUTOR	CICLO
01	Lic. Noelia Lazo Herrera (grupo 01)	I
02	Lic. Blanca Eliana Pericanazas Murillo (grupo 02)	I
03	Mg. Carlos Alberto Silva Delgado	II
04	MSc. Euler Tito Chura	III
05	Ing. Jorge Julio Mosaja Bejarano	IV
06	MSc. Anibal Flores García	V
07	MSc. Alex Peter Zúñiga Incalla	VI
08	Dr. Oscar Vera Ramirez	VII
09	Ing. José Antonio Guzmán Valdivia	VIII
10	Ing. Ruso Alexander Morales Gonzales	IX
11	Ing. Vanesa Flores Gutierrez	X

Es todo cuanto remito e informo a usted, para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Ing. Carlos Alberto Silva Delgado
Director de Escuela
Ingeniería de Sistemas e Informática

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
3804
Fecha: _____ Prov. N°: _____
Folios: _____ Pasa a: _____
Para: _____
Firma: [Signature]



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

EPIA

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 218-2016-EPIA/VIPAC/UNAM

A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : **Mg. ELIAS ESCOBEDO PACHECO**
 Director de la Escuela Profesional de INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

ASUNTO : Designación de Docentes TUTORES, Semestre Académico 2016-II

FECHA : Moquegua, 30 de setiembre del 2016



Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarla cordialmente, y a su vez hacer de su conocimiento la designación de TUTORES para la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial semestre académico 2016-II.

Cabe precisar, que el Reglamento de Tutoría Universitaria ha sido aprobado mediante Resolución C.O. N° 170-2013-UNAM y en su artículo 11°, establece que el Responsable de la Carrera Profesional al inicio de cada semestre académico, designa a los tutores y a sus correspondientes tutorandos según códigos de ingreso. Esta designación tendrá vigencia durante el periodo de formación académica de los tutorandos, y debe ser ratificado mediante Resolución de Vicepresidencia Académica.

En ese sentido, en cumplimiento al presente Reglamento mi persona teniendo el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, designa a los TUTORES y sus correspondientes tutorandos con las funciones que establece el Reglamento de Tutoría Universitaria, asimismo solicito se ratifique esta designación mediante acto Resolutivo, según el siguiente detalle:

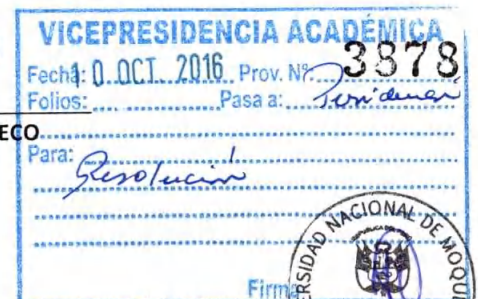
NRO	TUTOR	TUTORANDOS DE LA EPIA
01	Mg. Elizabeth Marina Ramos Saira	I CICLO
02	Ing. Olimpia Llalla Cordova	
03	Lic. Carlos Eduardo Joo Garcia	II CICLO
04	Mg. Nilton Cesar León Calvo	
05	Ing. Mauro Chura Abarca	III CICLO
06	Ing. Rosmery Ramos Alave	
07	Ing. Damian Quispe Quispe	IV CICLO
08	Mg. Maribel Rocio Pacheco Centeno	
09	Ing. Raquel Allison Choquehuanca Pineda	V CICLO
10	Ing. Jerónimo Martin Sarco Burgos	VI CICLO
11	Ing. Lenin Quille Quille	
12	Ing. Erik Edwin Alcca Alca	VII CICLO
13	Ing. Romualdo Vilca Curo	
14	Mg. Elías Escobedo Pacheco	VIII CICLO
15	MSc. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca	IX CICLO
16	Mg. Cesar Augusto Napa Almeyda	X CICLO
17	Eco. Jaime Serapio Carpio Banda	

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,



MG. ELIAS ESCOBEDO PACHECO
DIRECTOR DE LA EPIA



R.C.O -
365

Moquegua, 31 de octubre 2016

OFICIO N° 0460 – 2016 – VIPAC - CO/UNAM

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA PRESIDENCIA	
RECIBIDO	
04 NOV 2016	
Hora: 9:30am	Nº Reg. 7327
Firma: [Firma]	Folios: 7

ASUNTO : RECONOCIMIENTO VIA ACTO RESOLUTIVO DE LA DESIGNACION DE DOCENTES TUTORES, SEMESTRE ACADEMICO 2016-II

REFERENCIA : INFORME N° 218-2016-EPIA/VIPAC/UNAM ✓
INFORME N° 196-2016-EPISI/UNAM-SEDE ILO ✓
INFORME N° 251-2016-EPIM/VIPAC/UNAM ✓
INFORME N° 54-2016-COORD/UNAM-ICHUÑA ✓
INFORME N° 180-2016-EPIAM/UNAM/SEDE ILO ✓

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO	
04 NOV, 2016	
Hora: [Firma]	Nº REG. 2485
Firma: [Firma]	Folios: -07

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento la designación de TUTORES de las diferentes Escuelas Profesionales del semestre académico 2016-II. Cabe mencionar, que el Reglamento de Tutoría Universitaria ha sido aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 170-2013-UNAM y en artículo 11°, establece que el Responsable de la Carrera Profesional al inicio de cada semestre académico, designa a los tutores y sus correspondiente tutorandos según códigos de ingreso.

En este sentido, y en cumplimiento al presente Reglamento solicito la aprobación y/o ratificación de docentes tutores, de las diferentes Escuelas Profesionales, según referencia mencionada líneas arriba, la que tendrá vigencia durante el Semestre Académico 2016-II

Por lo expuesto Señor Presidente solicito su Aprobación mediante Acto Resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
7327	
Folios: 7	Pase a: 56
Fecha: [Firma]	Para: Sesión de
COMISION ORGANIZADORA	
	
Firma	

ADJUNTO (06 folios)

MEEJ / VIPAC
MASM/Sec.
C.c.: Archivo